CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de Septiembre de 2017

Señores
ARTES GRÁFICAS VISUAL
de Telma Celina Villasboa
Telefax: 021-446597 / (0991) 857 998
Email: artesgraficavisual@gmail.com
Humaitá N° 965 e/ Montevideo y Colón
Asunción
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de Presidencia Nº 893/2017, de fecha 30/08/2017, cuya copia se adjunta, la firma M.T. Gráfica S.A.I.C. ha sido adjudicada en el llamado de referencia.

En ese sentido, Cañas Paraguayas S.A. agradece su participación en el presente llamado y comunica que el Acta del Comité de Evaluación se encontrará disponible en el portal de la D.N.C.P. una vez terminados los procesos de verificación de rigor del mismo o en su defecto, les serán entregados a los oferentes, previa presentación de una solicitud por escrito en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA, cito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Segundo Piso, en horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Carolina Guerrero
Administración
Artes Gráfica Visual
Tel.: 446.597
01/sel/2017

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa M. Ruiz
Coordinadora Interina
UOC - CAPASA

CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Palma N° 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de Septiembre de 2017

Señores
M.T. GRAFICA S.A.C.I.
Telefax: 021-233941/2
Email: r_telesca@tigo.com.py
Carandaity N° 670 c/ Morquio – Asunción
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de Presidencia Nº 893/2017, de fecha 30/08/2017, cuya copia se adjunta, vuestra firma ha sido adjudicada en el llamado de referencia, por un monto máximo de **Gs. 260.721.330 (Guaraníes doscientos sesenta millones setecientos veinte y un mil trescientos treinta).**

Por lo tanto, a fin de formalizar el contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad Operativa de Contrataciones, en la brevedad posible, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Dichos documentos deberán ser presentados en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa M. Ruiz
Coordinadora Interina
UOC - CAPASA

01-09-17
Recibido.
Enrique Britos

CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de Septiembre de 2017

Señores
IMPRENTA GAMA S.A.
Telefax: 021-925.150
Email: gama@gama.com.py
Juan de Salazar N° 409 y Cnel. Schweitzer
Lambaré - Paraguay
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de Presidencia Nº 893/2017, de fecha 30/08/2017, cuya copia se adjunta, la firma M.T. Gráfica S.A.I.C. ha sido adjudicada en el llamado de referencia.

En ese sentido, Cañas Paraguayas S.A. agradece su participación en el presente llamado y comunica que el Acta del Comité de Evaluación se encontrará disponible en el portal de la D.N.C.P. una vez terminados los procesos de verificación de rigor del mismo o en su defecto, les serán entregados a los oferentes, previa presentación de una solicitud por escrito en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA, cito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Segundo Piso, en horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

RECIBIDO
01/09/17

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa M. Ruiz
Coordinadora Interina
UOC - CAPASA

CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de Septiembre de 2017

Señores
SERVI PRESS de Eduardo Eulogio Verón
Telefax: 021-223.854 / 021-509.202
Email: servipress4@gmail.com
Fortín Toledo 655 c/ Rca. Dominicana – Asunción
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de Presidencia Nº 893/2017, de fecha 30/08/2017, cuya copia se adjunta, la firma M.T. Gráfica S.A.I.C. ha sido adjudicada en el llamado de referencia.

En ese sentido, Cañas Paraguayas S.A. agradece su participación en el presente llamado y comunica que el Acta del Comité de Evaluación se encontrará disponible en el portal de la D.N.C.P. una vez terminados los procesos de verificación de rigor del mismo o en su defecto, les serán entregados a los oferentes, previa presentación de una solicitud por escrito en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA, sito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Segundo Piso, en horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Jose Rojas
1370828
01-09-17

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa M. Ruiz
Coordinadora Interina
UOC – CAPASA

CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de Septiembre de 2017

Señores
Artes Gráficas Zamphiropolos
Telefax: (021) 296.337 – (021) 295.756
Email: licitaciones@zamphiropolos.com
Avda. Artigas N° 2100 – Asunción
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de Presidencia Nº 893/2017, de fecha 30/08/2017, cuya copia se adjunta, la firma M.T. Gráfica S.A.I.C. ha sido adjudicada en el llamado de referencia.

En ese sentido, Cañas Paraguayas S.A. agradece su participación en el presente llamado y comunica que el Acta del Comité de Evaluación se encontrará disponible en el portal de la D.N.C.P. una vez terminados los procesos de verificación de rigor del mismo o en su defecto, les serán entregados a los oferentes, previa presentación de una solicitud por escrito en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA, cito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Segundo Piso, en horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa M. Ruiz
Coordinadora Interina
UOC - CAPASA

Recibido Karem Jara
04/09/17
10:00 hs.

CAÑAS PARAGUAYAS S.A.
Palma Nº 1064 e/ Garibaldi
Asunción - Paraguay

Asunción, 01 de Septiembre de 2017

Señores
SERIGRAF S.R.L.
Telefax: 021-672028
Email: serigrafsrl@gmail.com
Gral Garay 2319 casi Cerro Corá
Fdo. de la Mora
Presente:

De nuestra mayor consideración, la Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas S.A., se dirige a usted con el objeto de comunicarle por Resolución de Presidencia Nº 893/2017, de fecha 30/08/2017, cuya copia se adjunta, la firma M.T. Gráfica S.A.I.C. ha sido adjudicada en el llamado de referencia.

En ese sentido, Cañas Paraguayas S.A. agradece su participación en el presente llamado y comunica que el Acta del Comité de Evaluación se encontrará disponible en el portal de la D.N.C.P. una vez terminados los procesos de verificación de rigor del mismo o en su defecto, les serán entregados a los oferentes, previa presentación de una solicitud por escrito en la Secretaría de la Unidad Operativa de Contrataciones de CAPASA, cito en la calle Palma N° 1064 esquina Garibaldi – Segundo Piso, en horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

Rosa Ruíz
Coordinadora
Interina U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Rosa M. Ruiz
Coordinadora Interina
UOC – CAPASA

04/09/17.
Serigraf S.R.L. Impresiones